



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	34092
Fecha de Comprobante: 23/09/2025	

Documento Asociado 25032381 Valor \$ 1.700.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA." - SEXTO PAGO AL (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025.
- NRO. 06

Com. Orden CE34092

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	32847111 - CLARA INES PACHECO ESCAMILLA	48	25032381	\$ 0,00	\$ 21.250,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	32847111 - CLARA INES PACHECO ESCAMILLA	48	25032381	\$ 1.678.750,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento del proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla." - sexto pago al (15) de septiembre de 2025. - nro. 06
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	32847111 - CLARA INES PACHECO ESCAMILLA	48	25032381	\$ 0,00	\$ 1.678.750,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento del proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla." - sexto pago al (15) de septiembre de 2025. - nro. 06
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	32847111 - CLARA INES PACHECO ESCAMILLA	48	25032381	\$ 21.250,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
				\$ 1.700.000,00	\$ 1.700.000,00	

Son: UN MILLON SETECIENTOS MIL Pesos M/L

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 16/12/2025 2.34 PM	IP Imprimió	181.49.136.162,
------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------	-----------------

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad